

## ACUERDO DE COMPROMISO ENTRE LÍDERES POLÍTICOS DEL DEPARTAMENTO

Y



Sergio Fajardo quiere ser gobernador de Antioquia para impulsar el progreso social y material del departamento. Actualmente está recorriendo todos los municipios para dialogar con la ciudadanía y convocarla a trabajar unidos para alcanzar esos propósitos y para superar las condiciones de pobreza de millones de antioqueños a través del trabajo, la educación, el desarrollo de la infraestructura y la lucha contra la corrupción y contra la violencia.

Sergio Fajardo reconoce que la tarea es ardua y que exige el compromiso y esfuerzo de la población y de los dirigentes políticos, sociales y cívicos que actúan con lealtad bajo el compromiso de servir a la sociedad antioqueña en sus esfuerzos por gozar de bienestar y tranquilidad. Es por lo que recibe con gratitud y satisfacción el apoyo y colaboración de las personas que tienen liderazgo político y cívico en las comunidades y las convoca a unirse a su campaña a la gobernación y a realizar juntos los programas que se propone impulsar en favor del pueblo antioqueño, bajo los siguientes postulados:

- a) Respeto y defensa de la Constitución Política.
- b) La vida es sagrada.
- c) Primero está el interés general que el interés particular.
- d) Rechazo a cualquier tipo de violencia y a cualquier complicidad con grupos al margen de la ley y con funcionarios o ciudadanos corruptos.
- e) EN ANTIOQUIA NO SE PIERDE UN PESO. El manejo transparente y eficiente de los recursos públicos que son recursos sagrados.
- f) ANTIOQUIA, LA MÁS EDUCADA. La educación es fundamental para superar el atraso y las desigualdades.
- g) Las decisiones públicas y privadas tienen en cuenta las consecuencias ambientales y previenen el daño ecológico. La protección de las fuentes de agua y las zonas estratégicas para el equilibrio ambiental es indispensable. El desarrollo debe ser sostenible.
- h) Se reconocen y valoran las diferencias y la pluralidad en la sociedad. Es fundamental desarrollar la democracia y la equidad de género.
- i) NO AL "TODO VALE". El fin no justifica los medios en las conductas públicas y privadas.
- j) El Gobernador respetará la autonomía de los mandatarios locales, trabajará con todos aquellos que compartan los principios acá incluidos así no hayan respaldado su candidatura y propiciará la relación constructiva entre los diferentes niveles del Estado.
- k) Se construye sobre lo que fue construido en procesos sociales y en gestiones administrativas anteriores.
- l) Se respeta la deliberación y por tanto la divergencia de opiniones.
- m) La construcción colectiva y la participación es práctica permanente.
- n) Siempre se da razón y cuenta de lo que se expresa, se decide y se hace, así como de los resultados y las consecuencias. De los actos se es responsable y la rendición de cuentas es compromiso en todas las esferas de la administración pública.
- o) Las mejores obras y los mejores servicios son para las comunidades más pobres.

- p) Es propósito primordial disminuir en lo posible la falta de agua potable, de servicios sanitarios y de vivienda entre las familias antioqueñas.
- q) Así mismo realizar estrategias y programas que brinden oportunidades a sectores sociales vulnerables y los aleje de la violencia.
- r) Las tareas de los organismos encargados de combatir la criminalidad tienen el apoyo y la colaboración que estén al alcance.
- s) Quienes presentan sus nombres a las elecciones de diputados, alcaldes, concejales y juntas administradoras locales y respaldan la candidatura de Sergio Fajardo a la gobernación, respetan las leyes electorales y practican con lealtad la democracia. Por tanto en sus campañas no se compra un voto ni se pagan líderes para que atraigan votos; se cumplen los topes de gastos; no se ofrecen favores ni contratos ni puestos a cambio de apoyos; se hacen públicos los presupuestos de campaña y se rinden cuentas; no se tienen testaferreros; se juega limpio, no se agrede a las personas, se respeta su privacidad; no se miente; se respeta el valor de los argumentos.

En su Plan de Gobierno, Antioquia la más Educada, Sergio Fajardo se propone enfrentar los tres grandes ejes problemáticos del Departamento, las desigualdades, la violencia y la cultura de la ilegalidad, a partir de un gran proyecto que creación de oportunidades y construcción de confianza. Bajo la mirada de la sostenibilidad y con la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación como motores de la transformación, cada región trabajará desde sus potencialidades bajo el liderazgo y con el acompañamiento del Gobernador. El proceso de estudio, discusión y aprobación del Plan de Desarrollo del Departamento, así como el de cada municipio, serán coordinados y buscarán una articulación programática e institucional.

Las mujeres y hombres que lideran en el departamento, los municipios y desde distintos sectores sociales y políticos las comunidades antioqueñas y que acuerdan bajo estos postulados hacer causa común con Sergio Fajardo, candidato a la gobernación, suscriben a su lado el presente acuerdo que tiene por fin comprometerse a protagonizar unidos la etapa de prosperidad con justicia social para Antioquia que se iniciará a partir de las elecciones del próximo 30 de octubre.

Agosto de 2011

.....  
**SERGIO FAJARDO**  
**Candidato a la Gobernación de Antioquia**  
**Partido Verde**

**Candidatos a la alcaldía:**

Jhon Jairo Manrique Hernández  
Abejorral

Julio Humberto Arboleda Mejía  
Andes

Luz Inés Quiceno Arango  
Angelópolis

Hernando Alonso Cataño Vélez  
Barbosa

Edison de Jesús Bustamante Ruíz  
Belmira

Jhon Gerardo Caro Varela  
Caicedo

Juan José Vásquez Cárdenas  
Carolina

Marelbi Verbel Peña  
Chigorodó

Gustavo Andrés Monsalve Londoño  
Cisneros

Salomón Alonso Valencia Valencia  
Concepción

Humberto Restrepo García  
El Carmen de Víbora

Santiago Atehortúa Sierra  
El Retiro

Jorge Adriano Lopera Betancur  
Entrerriós

Jesús Álvaro Rúa Restrepo  
Gómez Plata

César Augusto Agudelo Metrio  
Guadalupe

Javier Alonso Martínez Martínez  
Itagüí

Edgar Alexánder Osorio Londoño  
La Unión

José Albeiro Cañaveral Bedoya  
Montebello

Jaime López Pacheco  
Necoclí

Luís Arturo Jaramillo Moreno  
Sabanalarga

Gustavo León Zapata Barrientos  
San Pedro de los Milagros

Gabriel Jaime Ramírez Villegas  
Santa Bárbara

Saulo Armando Rivera Fernández  
Santa Fe de Antioquia

Guillermo León Osorno Yepes  
Santo Domingo

Reinaldo de Jesús Urán  
Urrao

Francisco Javier Cárdenas Díaz  
Valdivia

Alberto Muñetón Peña  
Venecia

Ovidio Sánchez Duarte  
Yondó

Johny Alexis Castrillón  
Segovia

Olga Nelly Giraldo  
Puerto Berrío

Margoth Cecilia Gómez Giraldo  
Abriaquí

Jorge Iván Molina  
Anza

Heriberto Antonio Montes Peña  
Arboletes

Gabriel Jaime Barrera Castaño  
Armenia

Rubiel Correa Sepúlveda  
Betulia

José Danilo Agudelo Torres  
Briceño

Carlos Durán  
Caldas

Carlos Julio Mazo Ospina  
Carepa

Rodrigo Enrique Calderón Acosta  
El Bagre

Aldúvar Vanegas  
Fredonia

Jorge Hugo Elejalde  
Frontino

Diego Mauricio Grisales Gallego  
Guarne

Javier Alonso Martínez  
Itagüí

César Augusto Zapata Pérez  
La Pintada

Jorge Iván Cardona Zapata  
La Unión

José Leonardo Perea Lenis  
Mutatá

Cristóbal de Jesús Muentes Pastrana  
Nechí

Flavio Enrique Fajardo Sierra  
Pueblorrico

Luis Arturo Jaramillo Moreno  
Sabanalarga

Gloria Elena Díez  
Sabaneta

Mauricio Correa  
San José de Montaña

Emilio Beltrán  
San Juan de Urabá

Rafael Enrique Gutiérrez Lagares  
San Pedro de Urabá

Alexánder Ocampo Ríos  
Tarso

Juan Fernando Ramírez Avendaño  
Uramita

Alberto Moya Palacios  
Vigía del Fuerte

Flavio Enrique Fajardo Sierra  
Yolombó

Camilo Mena Serna  
Zaragoza

**Candidatos a la Asamblea Departamental:**

Julián Bedoya

Héctor Jaime Garro